

México D.F a 2 de Junio de 2010

DIPUTADA NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ

Presidenta de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios

Entrevista concedida a los medios de comunicación, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Hay un caso nuevamente en este escenario de migración de mexicanos hacia los Estados Unidos; muere un connacional a causa de una brutal golpiza de algunos policías norteamericanos ¿Cuál es su opinión al respecto y qué se puede hacer, hay en proceso una ley de protección al migrante?

RESPUESTA.- Por supuesto hemos condenado enérgicamente este asunto que se suscitó en San Diego, California, hemos condenado enérgicamente por los hechos lamentables que le ocurrieron a Anastasio Hernández en aquella ciudad de Estados Unidos, y por supuesto hemos mandado nuestras condolencias a toda la familia.

PREGUNTA.- ¿Qué hacer ante este tipo de situaciones? No es el primer caso, se repite, se endurecen cada vez más las acciones contra los migrantes en Estados Unidos, y aunque vaya el Presidente pues parece que el diálogo no está funcionando en las acciones.

RESPUESTA.- Lo que hemos hecho nosotros, indistintamente que hoy tenemos una reunión de Mesa Directiva en donde estamos elaborando un punto de acuerdo para que se presente a través de la diputación Permanente y mostrar, obviamente, nuestra enérgica condena por los hechos lamentables que suscitaron.

No solamente eso como parte o como presidenta de la Comisión de Población, Frontera y Asuntos Migratorios en la Cámara, lo que hemos hecho también, hemos estado en contacto con la Cancillería, con Relaciones Exteriores, hemos tenido contacto con la Cónsul de allá, de San Diego, de tal manera de saber la situación jurídica en la que se encuentran.

Tenemos conocimiento que ya hay un acercamiento con la familia desde el primer día que esta persona ingresó al hospital, de saber cuáles eran las condiciones en las que había ingresado.

Sin embargo, sabemos de que se está brindando la asesoría jurídica, que estamos impulsando, de tal manera, que sean las propias autoridades estadounidenses quienes puedan esclarecer estos asuntos, obviamente, impulsado por el propio Gobierno Federal de exigir efectivamente que no quede impune este asunto y que sea esclarecido y también, y obviamente, que si no vemos resultados por parte de la autoridad local de nivel San Diego, impulsaremos, a través de convenciones internacionales y organismos internacionales para exigir el esclarecimiento de este lamentable hecho que se dio en San Diego, California.

PREGUNTA.- ¿Impulsar qué, diputada, acaso por la vía de la denuncia penal contra estos agresores?

RESPUESTA.- Sí, por supuesto, hay dos mecanismos que pueden utilizar, primero asesoría jurídica por parte de la familia, uno en materia civil, de tal manera de poder indemnizar por los propios gastos que se suscitaron, obviamente la familia, pero eso sabemos que son cuestiones administrativas que queremos coadyuvar a la familia, porque tenían muchos años viviendo allá.

Sabemos que Anastasio tenía un empleo formal, era un trabajador de servicios que limpiaba albercas, y en donde también indagamos que no tenía ningún tipo de antecedente, nunca había sido detenido por alguna circunstancia, era un mexicano, por supuesto que lo único que quería es salir adelante.

Pero por otra parte, tenemos que impulsar, a través de nuestras cancillerías, porque es nuestro mecanismo a nivel federal, a través de Relaciones Exteriores para que si vemos que no se impulsa, no se esclarece este asunto a través de las autoridades estadounidenses, bueno, tenemos que impulsar nosotros una denuncia en la Corte Internacional de Derechos Humanos, en contra de esto, para pedir que se esclarezcan estos asuntos y tratar de evitar que no quede impune como muchos asuntos y que obviamente afectan a nuestros mexicanos.

PREGUNTA.- Diputada ¿la Ley Arizona es culpable de este asesinato, podría ser que es como carta abierta a las autoridades, en este caso a los policías para que puedan agredir libremente a los migrantes, puede ser esto culpa de la Ley Arizona?

RESPUESTA.- Hay varias cosas que se están suscitando, la Ley Arizona que es una ley, por supuesto, que vulnera los derechos humanos, una ley totalmente antiinmigrante, racista, xenofóbica, que lo hemos comentado esto, nuestra preocupación es que se estaba empezado a replicar, no igual con otras iniciativas, pero sí similares en ya 14 estados de Estados Unidos y que nos preocupa lamentablemente.

Nosotros de hecho tenemos una visita tentativa el próximo 14 de junio en Phoenix, un grupo de legisladores, porque queremos seguir insistiendo que esta ley no entre en vigor, sabemos que pudiera ser a finales del mes de junio cuando pudiera darse y esto sería lamentable.

Nosotros no podemos quedarnos callados, nosotros sabemos que existe la propia autonomía en Estados Unidos, pero tenemos que reconocer que somos un país donde tenemos una relación bilateral de manera permanente y no se pueden tomar decisiones aisladas cuando México está haciendo su parte.

Yo también lo comenté desde hace mucho tiempo, era lamentable a veces encontrarnos, cuando yo entré aquí como presidenta de la Comisión, encontrarme que no existía una política migratoria en nuestro país.

A veces era difícil poder exigir a otros países una reforma migratoria cuando en casa no empezamos.

Por eso es que nosotros tenemos ya algunos meses trabajando, nos reunimos una vez por semana trabajando en un anteproyecto de Ley de Migración.

Son tres instrumentos jurídicos que nosotros queremos brindar y que tenga el propio Presidente de la República, de tal manera que pueda decir que México ya hizo su parte y poder exigirle a otros países que nosotros estamos haciendo lo propio, porque sabemos que tenemos, primero, que tener los verdaderos derechos fundamentales de nuestros migrantes donde se respete.

Poder abrir a través de estas leyes las puertas a los extranjeros para que puedan invertir, pero también tenemos que impulsar a través de esta ley sanciones, medidas o delitos que puedan también darse en contra de las propias autoridades mexicanas que vulneran los derechos humanos.

PREGUNTA.- En síntesis, diputada ¿entonces un exhorto a las autoridades mexicanas, en particular a la Cancillería para denunciar estos hechos ante las instancia internacionales?

RESPUESTA.- El día de hoy que tenemos nuestra reunión de Mesa Directiva, que indistintamente se van a ver varios puntos de acuerdo, vamos a empezar a analizar la Ley sobre Refugios y Protección Complementaria, que nos ha enviado el Presidente Calderón, a través del Ejecutivo, nosotros vamos a proponer este punto de acuerdo de tal manera que pueda presentarlo un integrante a esta diputación permanente, y no solamente eso, estaremos en contacto con la Cancillería, lo hemos hecho desde el día que se suscitó, de tal manera de verificar que efectivamente se esté brindando la asesoría jurídica a la familia.

Que veamos con mucho detenimiento y exigir que efectivamente se esclarezca este asunto y saber cuáles fueron los motivos, exhaustivos, del por qué se dio la muerte de este mexicano de manera lamentable, y obviamente poder evitar otros casos de muchos mexicanos que lo único que desean es ir

a trabajar, ganarse la vida a través del esfuerzo mutuo y obviamente poder emprender acciones para poder traer a su país muchos beneficios.

PREGUNTA.- Oiga, diputada, yo nada más quiero saber ¿la visita a Phoenix es un hecho o sólo está en duda la fecha?

RESPUESTA.- Es un hecho, estamos, a través de los canales diplomáticos, viendo simplemente cómo se desarrollaría esta reunión con los legisladores a nivel estatal y federal, estamos ya un grupo de cuatro diputados que deseamos ir y que ya tenemos.

Simplemente estamos viendo las cuestiones, quizás, de la fecha, de los horarios, pero es un hecho que vamos a Phoenix.

PREGUNTA.- A lo mejor es mucho más trabajo, pero se están enfocando a lo que es Arizona, pero hay 14 leyes, como usted lo menciona, de otros estados ¿se está trabajando también para prevenir o igual ya hasta que les caiga la ley se van a poner a (inaudible)?

RESPUESTA.- No, el poder asistir a Phoenix es tener una reunión en el lugar en donde se está presentando, se presentó, se aprobó esta Ley, pero obviamente lo que estamos haciendo es tener contacto con, no solamente los legisladores a nivel local, sino también federal que pudiéramos tener esa reunión en los estados, por supuesto, donde ya se presentaron algunas leyes similares y tratar de evitar simplemente que no pasen y que podamos evitar que no entre en vigor, como hay la pretensión del estado de Arizona.

-- ooOoo --